



Santiago de Cali, 05 de abril del 2024.

Señores,

AXA COLPATRIA S. A.

arcolpatria@axacolpatria.co

notificacionesjudiciales@axacolpatria.co

E. S. D.

PROCESO: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.
RADICACIÓN: 76001310501420130002300.
DEMANDANTE: EDWIN ALBERTO MARULANDA VIDAL.
DEMANDADOS: JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ.
SEGUROS DE VIDA AXA COLPATRIA S.A.

ASUNTO: SOLICITUD DE PAGO DE HONORARIOS DE LA JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DE RISARALDA.

ALEJANDRO NIETO MARTINEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.144.079.397 de Cali, abogado en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 327.335 del C.S de la J., apoderado judicial sustituto del señor **EDWIN ALBERTO MARULANDA VIDAL**, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.497.282 de Santander de Quilichao, me dirijo a esta entidad a fin de solicitar el **PAGO DE LOS HONORARIOS DE LA JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DE RISARALDA** correspondiente a la calificación de pérdida de capacidad laboral decretada en favor de mi representado.

De lo anterior, teniendo en cuenta que, conforme a la audiencia pública celebrada por **el Juzgado 14 Laboral del Circuito de Cali** el día **01 de abril del 2024**, en donde emitió el Auto No. 856, notificado en estrados, ordenó lo siguiente:

SEGUNDO: El examen de pérdida de capacidad laboral del demandante será sufragado por **SEGUROS DE VIDA AXA COLPATRIA S.A.** como entidad demandada.

Por lo que, es menester que esta entidad dé inmediato cumplimiento al mandato judicial, y así darle continuidad al proceso, toda vez que, con el dictamen emanado de esa junta, sea objeto del debate probatorio, en el cual, ya ha sido fijada fecha para adelantar la audiencia pública y clausurar esa etapa procesal.

Finalmente, le recuerdo nuestros datos de ubicación, en la carrera 4 No. 12-41 Oficina 401 del Edificio Seguros Bolívar, celular 3175165318 - 65004477 en la ciudad de Cali. Email: notificaciones@chaconabogados.com.co

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Alejandro Nieto Martínez", with a horizontal line extending to the right.

ALEJANDRO NIETO MARTINEZ.
C. C. No. 1.144.079.397 de Cali.
T.P. No. 327.335 del C. S. de la J.